



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Decreto N° 1557/2020

RESOLUCIÓN N° 0458
EXPEDIENTE N° 2020-00266405-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 24 SEP 2020

VISTO:

La Resolución N° 0139/2020 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén, tramitada en el Expediente N° 8120-003398/2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se propició la creación de ochenta y un (81) cargos en Escuelas Provinciales de Educación Técnica y Agrotécnicas de la Provincia;

Que en la creación de cargos correspondientes a la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 23 de la localidad de Añelo, se consignó erróneamente la denominación de un cargo y los turnos de varios;

Que a fin de corregir y evitar ulteriores inconvenientes es necesario rectificar el Anexo Único de la Resolución N° 0139/2020;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) RECTIFICAR, en función de los considerandos expuestos, el Anexo Único de la Resolución N° 0139/2020 según el siguiente detalle:

Donde dice:

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 23 de Añelo, Categoría 2da., Grupo "D", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Mañana, Especialidad Electricidad, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Mañana, Especialidad Ajuste, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Mañana, Transformación de Materiales, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Mañana, Saberes Digitales, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Maestro Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2 Escuela Técnica, Saberes Digitales, Turno Mañana, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Regente de 2da. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAN-2, Escuela Técnica, Cultura General, Turno Tarde, Secuencia 101.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



RESOLUCIÓN Nº 0 4 5 8
EXPEDIENTE Nº 2020-00266405-NEU-DESP#SAPPE

Debe decir:

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 23 de Añelo, Categoría 2da., Grupo "D", Distrito Escolar VI:

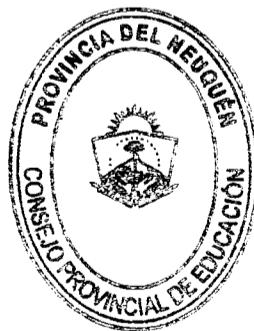
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, **Turno Tarde**, Especialidad Electricidad, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, **Turno Tarde**, Especialidad Ajuste, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, **Turno Tarde, Soldadura**, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, **Turno Tarde**, Saberes Digitales, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2 Escuela Técnica, Saberes Digitales, **Turno Tarde**, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, **Turno Mañana**, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Regente de 2da. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAN-2, Escuela Técnica, Cultura General, Turno Tarde, Secuencia 101.

2º) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET se cursarán las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Base de Datos; Dirección General de Sueldos; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Distrito Escolar VI; Dirección; Provincial de Estadística y Evaluación y Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares.

3º) **REGISTRAR, ELEVAR** al Ministerio de Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET a los fines determinados en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DANILO CASANOVA
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO A. VILLAR
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Número: DECTO-2020-1557-E-NEU-GPN

NEUQUEN, NEUQUEN
Lunes 21 de Diciembre de 2020

Referencia: EX-2020-00266405-NEU-DESP#SAPPE-CREACIÓN DE CARGOS EDUCATIVOS DE LA DIR. PCIAL. EDUC. TÉC.

VISTO:

El EX-2020-00266405-NEU-DESP#SAPPE, Expediente N° 8120-003398/2019 del registro del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que diversos establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, realizaron la solicitud de creación de cargos;

Que se considera necesario crear cursos en distintos establecimientos educativos, para dar respuesta al aumento de matrícula y al Proyecto Institucional Educativo elaborado para el Ciclo Lectivo 2020;

Que se deben arbitrar los medios para que en tiempo y forma se pueda dar una respuesta favorable a las expectativas de la comunidad, respecto de la demanda detectada;

Que el estado Provincial, a través del Consejo Provincial de Educación, se encuentra fuertemente comprometido en garantizar oportunidades educativas a todos los habitantes;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, avala la creación de cargos en distintos establecimientos educativos;

Que mediante Resolución N° 0139/2020 la Presidenta del Consejo Provincial de Educación propicia la creación, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2020, de Ochenta y Un (81) cargos en diversos establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET;

Que por Resolución N° 0172/2020 la Presidenta del Consejo Provincial de Educación rectificó el Artículo 2° de la Resolución N° 0139/2020;

Que por Resolución N° 0458/2020 el Consejo Provincial de Educación rectificó el Anexo Único de la Resolución N° 0139/2020;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: CONVALÍDASE lo actuado por el Consejo Provincial de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, mediante Resoluciones N° 0139/2020, N° 0172/2020 y N° 0458/2020.

Artículo 2º: CRÉANSE, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2020, Ochenta y Un (81) cargos en los establecimientos educativos que se detallan en el documento **IF-2020-00317663-NEU-RELINS#MED** del presente Decreto.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a la partida: JUR.09; SA.02; U.O.01/02/03/04/05/06/08/ 09/10/12/20; ACE.001; PRG.031; SUBP.004/000; FIN.03; FUN.04; SUBF.04/08; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUF1.1111 del Presupuesto General Vigente.

Artículo 4º: DETERMÍNASE que a través de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET del Consejo Provincial de Educación, se realicen las comunicaciones correspondientes.

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Educación.

Artículo 6º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

Digitally signed by STORIONI Cristina Adriana
Date: 2020.12.04 15:44:56 ART
Location: Provincia del Neuquen

Cristina Adriana Storioni
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GUTIERREZ Omar
Date: 2020.12.21 09:35:19 ART
Location: Provincia del Neuquen

Omar Gutierrez
Gobernador
Gobierno de la Provincia del Neuquén

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 1 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 103.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, Escuela Técnica, DCC-2, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 133.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 2 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 104.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 4 de Junín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IV:

- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 5 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 106.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 8 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Automotores, Turno Mañana, Secuencia 174.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Automotores, Turno Tarde, Secuencia 175.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 9 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 10 de Plaza Huinul, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electricidad, Turno Vespertino, Secuencia 137.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Carpintería, Turno Vespertino, Secuencia 138.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2 Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 11 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Compartido, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Mañana, Secuencia 151.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 152.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 12 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IX:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Sistemas Operativos, Turno Tarde, Secuencia 136.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Programación Intermedia, Turno Tarde, Secuencia 137.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Programación Estática y Laboratorios Web, Turno Tarde, Secuencia 138.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorios de Mediciones Eléctricas, Turno Vespertino, Secuencia 106.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 13 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar V:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 128.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 129.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 130.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 14 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Técnico Administrador de Redes, Turno Tarde, Secuencia 148.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 15 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo de Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 110.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 16 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XII:

- Un (1) cargo de Vicedirector de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEI-2, Turno Vespertino, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 17 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo de Prosecretario 1ra., DAU-2, Escuela Media, Turno Vespertino, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Informática, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Mañana, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Vicedirector de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEI-2, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Regente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Mañana, Secuencia 103.
- Un (1) cargo de Regente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 104.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 19 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Prosecretario 1ra., DAU-2, Escuela Media, Turno Mañana, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 20 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Saberes Digitales, Turno Mañana, Secuencia 144.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 21 de San Martín de los Andes, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar IX.:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Técnico Administrador de Redes, Turno Tarde, Secuencia 127.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 22 de Centenario, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 109.
- Un (1) cargo de Preceptor Mujer, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 110.
- Un (1) cargo de Preceptor Mujer, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 111.
- Un (1) cargo de Prosecretario 2da., DSH-2, Escuela Media, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorio, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Vicedirector de 2da., Escuela Técnica Tiempo Completo, DSD-2, Secuencia 101.

- Un (1) cargo de Bibliotecario, DSI-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Bibliotecario, DSI-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Técnico Administrador de Redes, Turno Tarde, Secuencia 123.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 124.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 125.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Mañana, Secuencia 126.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Tarde, Secuencia 127.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 23 de Añelo, Categoría 2da., Grupo "D", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Tarde, Especialidad Electricidad, Secuencia 105.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Tarde, Especialidad Ajuste, Secuencia 106.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Tarde, Soldadura, Secuencia 107.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Escuela Técnica, DCC-2, Turno Tarde, Saberes Digitales, Secuencia 108.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2 Escuela Técnica, Saberes Digitales, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Preceptor, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Regente de 2da. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAN-2, Escuela Técnica, Cultura General, Turno Tarde, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 2 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 3 de San Patricio Del Chañar, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Jefe de Preceptores, DEC-2, Escuela Técnica, Turno Compartido, Secuencia 101.

CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA de Neuquén, Grupo "A", Nivel Central:

- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Prosecretario, DDG-9, Centro Regional de Educación Tecnológica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 111.

- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 112.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 113.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 114.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 115.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 116.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 117.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 118.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 119.
- Un (1) cargo de Docente de Unidad Interactiva, Centro Regional de Educación Tecnológica, DDH-9, Turno Compartido, Secuencia 120.
- Un (1) cargo de Maestro Técnico Audiovisual, Escuela Técnica, DCB-2, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Maestro Técnico Audiovisual, Escuela Técnica, DCB-2, Turno Tarde, Secuencia 102.



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2020-00317663-NEU-RELINS#MED

NEUQUEN, NEUQUEN
Miércoles 7 de Octubre de 2020

Referencia: EX-2020-00266405 (Expte. N° 8120-003398/19) - Creación de cargos de Establecimientos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GEDO
DN: cn=GEDO, c=US, o=GED, ou=CAP, email=gedo@ged.gob.ar
Date: 2020.10.07 11:26:29 -03'00'

Graciela Beatriz Bonelli
Coordinadora
MED - Coordinación de Relaciones Institucionales
Ministerio de Educación

Digitally signed by GEDO
DN: cn=GEDO, c=US, o=GED,
ou=CAP, email=gedo@ged.gob.ar
Date: 2020.10.07 11:26:30 -03'00'